



Balta Lelija

16 de julio de 2021  
Viernes de la Semana XV del Tiempo Ordinario  
“Sobre la observación del sábado y la santidad del Domingo”

Mt 12,1-8

*En aquel tiempo pasaba Jesús un sábado por entre unos sembrados; sus discípulos tuvieron hambre y comenzaron a arrancar unas espigas y a comer. Los fariseos, al verlo, le dijeron: “Mira, tus discípulos hacen lo que no es lícito hacer el sábado.” Pero él les respondió: “¿No habéis leído lo que hizo David y los que le acompañaban cuando tuvieron hambre? ¿Cómo entró en la Casa de Dios y comió los panes de la proposición, que no les era lícito comer ni a él ni a los que le acompañaban, sino sólo a los sacerdotes? ¿Y no habéis leído en la Ley que, los sábados, los sacerdotes en el Templo quebrantan el descanso y no pecan? Os digo que aquí está el que es mayor que el Templo. Si hubierais entendido qué sentido tiene: 'Misericordia quiero y no sacrificio', no habríais condenado a los inocentes. Porque el Hijo del Hombre es señor del sábado.”*

Hasta el día de hoy, el sábado –el “shabbat”– tiene una gran importancia para el pueblo judío. Es para ellos un día de fiesta, un día de familia, un día para agradecer, un día de descanso, el Día especial del Señor, que ha de distinguirse de los días laborales. ¡Qué sabia institución de Dios, para sacar al hombre de su usual ajetreo y recordarle que lo más importante no es el trabajo; sino vivir en amorosa comunión con el Señor!

En nuestra tradición cristiana, el domingo ha ocupado el lugar del “sábado” judío. El “Día del Señor” –como lo llamamos– es también un pequeño preludio del cielo, y en este día realmente deberían evitarse todos los quehaceres, para poder adentrarse en el “descanso sabático”, que también es tan santo para los judíos creyentes.

Lamentablemente nosotros, los hombres, corremos el riesgo de interpretar de forma excesivamente legalista los sabios preceptos de Dios, y así no trascendemos a su verdadero sentido. Por eso los fariseos y escribas se escandalizaron repetidas veces por las actuaciones de Jesús. El precepto del sábado no consiste, en primera instancia, en guardar ciertas normas, sino en comprender el sentido de este día santo. Esto es lo que el Señor critica en una visión demasiado legalista del sábado; pero sin cuestionar de ningún modo el valor del sábado en sí mismo.

Nosotros, los cristianos, tenemos que lamentar en muchos países la pérdida del descanso dominical, que irrumpe profundamente en el orden espiritual que Dios ha dado a los hombres.

Recordemos el mandamiento que Dios dio a su Pueblo:

*“Recuerda el día del sábado para santificarlo. Seis días trabajarás y harás todos tus trabajos, pero el día*

*séptimo es día de descanso para Yahveh, tu Dios. No harás ningún trabajo, ni tú, ni tu hijo, ni tu hija, ni tu siervo, ni tu sierva, ni tu ganado, ni el forastero que habita en tu ciudad. Pues en seis días hizo Yahveh el cielo y la tierra, el mar y todo cuanto contienen, y el séptimo descansó; por eso bendijo Yahveh el día del sábado y lo hizo sagrado.”* (Ex 20,8-11)

En las apariciones de La Salette en 1846, aprobadas por la Iglesia, la Virgen María se lamenta también de la no observancia del domingo: *“La gente no observa el Día del Señor, continúan trabajando sin parar los Domingos”* –dice la Virgen, y nombra esto como una de las cosas que desagradan mucho a Dios y hacen que la “mano de su Hijo” sea cada vez más pesada...

La santificación del domingo significa no realizar trabajos innecesarios, no considerarlo como si fuese un día más de la semana ni hacer nada que se oponga a la dignidad de este día, pues es el Día del Señor.

Si la Iglesia nos recuerda que el domingo ha sido particularmente santificado por Dios, esto sirve para asegurar algo importante en el ritmo de vida de los hombres.

El domingo nos recuerda también a la dimensión contemplativa de nuestra vida... No hemos de glorificar a Dios únicamente con nuestra vida activa; sino que está también la íntima relación de amor con Él, el reposar en su Corazón, dejando todo a un lado para estar con Él. El descanso dominical, el dirigirnos explícitamente a Dios, la asistencia a la Santa Misa, el darse tiempo para los actos de amor al prójimo o para la propia alma en el recogimiento interior... Todo esto nos hace receptivos frente a Dios y corresponde al espíritu del precepto dominical.

Así se santifica el Día del Señor, y se honra a Dios. En cambio, si continúo simplemente con las ocupaciones normales, si no respeto de forma especial este día, me estoy haciendo daño a mí mismo y estoy rechazando aquello que Dios quiere concederme con el Día de Descanso, pues también Él reposó de todas sus obras (cf. Gen 2,3). Estaría rechazando entonces su ofrecimiento de amor y violando también aquellas instrucciones que Él me ha dado para mi propio bien.

Aunque en el tiempo actual esté perdiéndose la sensibilidad frente a este día de descanso, nosotros, los cristianos, hemos de dar testimonio de que la Sabiduría de Dios rige este mundo, y en esta Sabiduría está incluida la observancia del Día del Señor.